

#MONTERREY

RATIFICAN TRIUNFO DE ADRIÁN DE LA GARZA

●
TRIBUNAL FALLÓ
EN FAVOR DEL ALFIL
DEL PRI-PAN-PRD

JUAN TENIENTE

Los magistrados del Tribunal Estatal Electoral ratificaron por unanimidad el triunfo del candidato Adrián de la Garza en Monterrey.

La impugnación interpuesta por Mariana Rodríguez y MC el pasado 13 de junio argumentaba violencia política, coacción al voto al utilizar agentes ministeriales para intimidar a los votantes, agredir a militantes y simpatizantes del partido naranja y la quema de vehículos.



FOTO: ESPECIAL

FUTURO

● El virtual alcalde electo dijo que se enfocará atender a los ciudadanos.

DERROTA PARA MC Y MORENA

1

● El Tribunal consideró que no había pruebas contundentes para anular la elección.

La resolución del Tribunal resolvió las acusaciones al calificarlas "narraciones imprecisas, vagas deficientes y carentes de máxima y sentido común, no verosímil", por lo que rechazaron la anulación de la elección.

En entrevista con José Luis Portugal para **Heraldo Radio**, de la Garza insistió que ratificación era de esperarse ya que el triunfo fue por más de 7% de los votos.

Recalcó que lo que debe hacer ahora es terminar con el proceso de transición.

"Monterrey requiere que les pongamos atención. Votaron por el orden, para resolver los problemas de la ciudad y hay que enfocarnos en eso", afirmó. ●